



Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II

Informe de Rendición de Cuentas, 2020.

Ing. Oscar Castellanos Hernández. Director.







DIRECTORIO

ING. OSCAR CASTELLANOS HERNÁNDEZ
Director

M.I.I. JOSÉ VICENTE MUÑOZ ORTEGA Subdirector Académico

LIC. FELIPE DE JESÚS VENCES GARCÍA Subdirector de Planeación y Vinculación

M.I.I. ULISES VALDEZ RODRÍGUEZ Subdirector de Servicios Administrativos

> C. FERNANDO CANGAS LÓPEZ Representante Sindical





DIRECTORIO ITGAMII

Dra. Margarita Itzel Curiel Neri Coordinación de Posgrado e Investigaciones

Lic. Ricardo Solís Cabrera División de Estudios Profesionales

M.C. Juan Carlos Escobedo Villegas Departamento de Ciencias Básicas

Lic. Ubaldo Díaz Muñoz Departamento de Ciencias Económico Administrativas

Arq. María Guadalupe Ávila López Departamento de Ingenierías

Ing. Miriam Coca Sais Ingeniería Industrial

Lic. Ileana Rivera Hernández Departamento de Desarrollo Académico Coordinación de Tutorías

M.I.I. Norma Angélica Chapa López Departamento de Servicios Escolares

M.I.I. Julio César Robles Gamez Departamento de Planeación Lic. Dulce Yanet Rodríguez Casas Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Lic. María Lizzet Hernández Valdés Centro de Información

Mtro. Ignacio Tamayo Arroyo Departamento de Comunicación y Difusión

Ing. Luis Rodrigo Vázquez Molina Departamento de Actividades Extraescolares

Ing. Diana Tenango Sánchez Departamento de Recursos Humanos

Ing. Jesús Josimar Oliva Montes Departamento de Recursos Materiales y Gestión Ambiental

C.P. Alicia Olivares Montiel Departamento de Recursos Financieros

Ing. Edgar Mancilla Bernal Centro de Cómputo





ÍNDICE GENERAL

I.	GLOSARIO	4
II.	MENSAJE INSTITUCIONAL	5
III.	INTRODUCCIÓN	6
IV.	MARCO NORMATIVO	7
٧.	MISIÓN Y VISIÓN	8
VI.	DIAGNÓSTICO	9
VII.	ACCIONES Y RESULTADOS	. 12
EJE	ESTRATÉGICO 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral	. 12
Ob	ojetivo 1. Fortalecer la calidad educativa	. 12
EJE	ESTRATÉGICO 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral	22
Ob	ojetivo 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia	22
EJE	TRANSVERSAL ET.2. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible	35
EJE	ESTRATÉGICO 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral	38
	ojetivo 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de das sus potencialidades.	. 38
EJE	TRANS <mark>VERSAL</mark> ET.3. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sustentable	44
	E ESTRATÉGICO 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculaci el emprendimiento	
EJE	ESTRATÉGICO 3. Efectividad organizacional.	50
de	ojetivo 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendici- cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de l ciedad	la
VIII.	RETOS INSTITUCIONALES	58
IX.	INDICADORES	59
Χ.	CONCLUSIONES	61
XI.	ÍNDICE DE TABLAS	62
XII.	ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	62
XIII	ÍNDICE DE GRÁFICAS	62





I. GLOSARIO

SEP	Secretaría de Educación Pública
TECNM	Tecnológico Nacional de México
ITGAMII	Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II
PDI	Programa de Desarrollo Institucional TECNM 2019-2024
PTA	Programa de Trabajo Anual 2020
POA	Programa Operativo Anual 2020 del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II
COVID-19	Pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-Cov-2 que provoca la enfermedad COVID-19
PIIT	Programa de investigación e Innovación Tecnológica del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II
INIFED	Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa
TIC	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones





II. MENSAJE INSTITUCIONAL

El Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II (ITGAMII), perteneciente al Tecnológico Nacional de México (TECNM), cuenta con ocho años desde su fundación; fue creado como una propuesta del gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública para llevar la educación superior a la población del norte de la Ciudad de México, específicamente en la región de Cuautepec, consolidando el modelo educativo tecnológico del TECNM en la metrópoli y parte del Estado de México.

El año 2020 ha sido significativo para la historia mundial y un gran reto para México, por razón de la pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-Cov-2 que provoca la enfermedad COVID-19. Ante ello, el TECNM dio muestra de solidaridad a nuestra sociedad implementando acciones que garantice la continuidad educativa; en el caso particular del ITGAMII, se implementaron acciones para garantizar la permanencia de nuestros estudiantes y la sostenibilidad de nuestros docentes, tales como: educación a distancia, titulación, programas de actualización para estudiantes y docentes, implementación de programas profesionalizantes de impacto nacional, continuidad en los servicios educativos y administrativos, gestión de la vinculación y continuidad laboral; esto mediante una correcta organización y planeación estratégica, procurando en todo momento la implementación de las medidas sanitarias dispuestas por las autoridades federales.

Aunado a lo anterior, se continuaron con las acciones de fortalecimiento a la infraestructura institucional logrando la disposición de los recursos federales para dar inicio a los trabajos de la construcción del nuevo edificio destinado para aulas, cubículo de profesores y un auditorio; la construcción de la plaza cívica, además de la inversión en equipamiento para los laboratorios de ingeniería Industrial, Arquitectura y cómputo; con lo cual se continuará otorgando una educación de excelencia y profesionalismo, bajo estándares de calidad que distingue a nuestra casa de estudios.

Siendo así que el ITGAMII, a pesar de esta adversidad, cumple con sus objetivos institucionales, sus metas trazadas y ha sido muestra de la continuidad de nuestra educación al servicio de la sociedad.

Ing. Oscar Castellanos Hernández.

Director del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II.

Marzo 2021, Ciudad de México.





III. INTRODUCCIÓN

Las instituciones de educación superior, tienen la obligación de ofrecer a la comunidad, profesionistas capaces de desenvolverse dentro del sector productivo de acuerdo a las necesidades de la sociedad; el profesionista debe ser formado de manera integral, con un alto sentido de responsabilidad y compromiso a su entorno, capaz de desenvolverse ampliamente ante cualquier circunstancia y actuar bajo los principios de sustentabilidad, con la firme convicción de que es consecuencia de sus actos, la realidad que el día de mañana habrán de ofrecer a las futuras generaciones. El ITGAM II fue creado el 05 de noviembre del año 2012 con una población de 96 alumnos: la consolidación de esta casa de estudios ha logrado que para el 2020 se tenga registrada una matrícula de 1,279 estudiantes en sus tres carreras: Arquitectura, Ingeniería en Administración e Ingeniería Industrial, con una plantilla de 80 profesores. Actualmente cuenta con el certificado en la norma ISO 9001:2015, actuando cabalmente en apego a la normatividad y disposiciones que rige nuestro organismo central, el Tecnológico Nacional de México y la propia Secretaria de Educación Pública.

En cumplimiento a los ordenamientos que establece la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, la rendición de cuentas se constituye como un mecanismo que permite mostrar a la sociedad, de una manera transparente, los resultados en el ejercicio de los recursos y la gestión administrativa. El Informe de Rendición de Cuentas del ITGAMII, es el resultado del trabajo colaborativo que se desarrolló durante el año 2020, el cual evidencia el cumplimiento de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad en sus cinco ejes estratégicos: Académico, Vinculación, Planeación, Calidad y Administración de los Recursos, que al mismo tiempo convergen en la planeación de proyectos, programas y acciones. Este informe se presenta con el objetivo de ofrecer a la comunidad estudiantil, docente, cuerpo directivo, del ITGAMII y autoridades del TECNM, los avances y logros alcanzados, en garantía de la aplicación de los recursos generados durante este periodo de manera integral, con un alto sentido de responsabilidad y compromiso; así también se muestran los avances registrados en el logro de las metas institucionales que permiten la mejora continua hasta alcanzar los objetivos plasmados en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo, el Programas de Desarrollo Institucional y demás disposiciones institucionales; para constituirnos como una de las principales opciones de educación a nivel superior, de alta calidad y con los principios fundamentales que la sociedad nos demanda.





IV. MARCO NORMATIVO

Como servidor público y representante de esta institución educativa, adquiero el compromiso de rendir el presente informe. Deber que descansa en el sustento de tres figuras normativas federales:

- la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, artículo 8, fracción IV, que a la letra dispone:
 - "Todo servidor tendrá la obligación de rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tengan conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes." (op.cit)
- El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que procede del mandato constitucional donde desprende estrategias fundamentales para la transparencia y la rendición de cuentas.
- Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
- Programa de Desarrollo Institucional TECNM 2019-2024.





V. MISIÓN Y VISIÓN

Nuestro Instituto

El Instituto Tecnológico Gustavo A. Madero II es una institución que forma parte del Tecnológico Nacional de México, que busca el equilibrio de la humanidad, el liderazgo, las innovaciones y las tecnologías para ser una institución de alto nivel educativo.

Visión

Ser una institución de nivel superior reconocida por su nivel educativo, que forme a sus egresados con una actitud humana; De liderazgo y calidad, que sean capaces de hacer aportaciones tecnológicas, innovadoras y vanguardistas tanto del sector productivo como el de servicios.

Misión

Educar con responsabilidad y excelencia, formar a personas competitivas en el ámbito social laboral, con modelo educativo de vanguardia que busca un equilibrio de enseñanza en tecnología, ciencia, ética y valores.





VI. DIAGNÓSTICO

El presente informe está conformado por las acciones realizadas y resultados alcanzados en el año 2020, mismo que se integra de manera alineada al Programa de Trabajo Anual 2020 y el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TECNM, conforme a los Ejes estratégicos, transversales, líneas de acción proyectos e indicadores.

El programa de trabajo para el año 2020 fue determinado en base a los indicadores propuestos que dieran continuidad a las acciones del año anterior. Iniciando el año con una matrícula promedio de 1,300 estudiantes y una planta docente de 85 profesores, de la cual el 70 % promedio es contratado por honorarios, en sus tres carreras: Ingeniería en Administración, Ingeniería Industrial y Arquitectura.

Para inicio del año 2020, se contó con una disponibilidad financiera de \$15,736.00.

En materia de infraestructura, a la fecha, se cuenta con un solo edificio académico departamental tipo IV, continuando con las gestiones para la adquisición de los recursos del fondo Escuelas al 100 para la construcción de un nuevo edificio.

A la actualidad, el ITGAMII presenta los siguientes rezagos y retos a enfrentar:

- No cuenta con aprobación de la estructura académica, misma que está pendiente por parte de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional y la Secretaría de Administración del TECNM.
- Es necesario la aprobación de una nueva carrera consistente en Ingeniería en Sistemas Computacionales, para garantizar la atención de la demanda educativa de acuerdo a los perfiles profesionales hoy en día demandados.
- Es pertinente la implementación de la carrera de Ingeniería en Administración en modalidad a distancia, para la atención de la demanda educativa y acorde a los nuevos programas implementados en esta modalidad.





 Es necesario la incorporación de plazas federales, en razón de que más del 70% de la planta docente es contratado bajo la figura de prestación de servicios profesionales, lo que significa un problema de la permanencia de profesores y un rezago en la correcta aplicación de los recursos para las necesidades básicas de operación.

En cuanto a la calidad educativa, se programaron la continuidad de los programas de becas federales, los cursos de actualización profesional, educativos, tutorías y la planeación de actividades extraescolares en base a los programas institucionales del TECNM.

Sin embargo, en el mes de febrero del mismo año, ante la pandemia ocasionada por el coronavirus COVID-19, se tuvieron que implementar acciones para la atención de las disposiciones que en materia de salud implementó el Gobierno Federal.

El ITGAMII continuó con las labores académicas y administrativas de manera semipresencial y hasta el momento en que las autoridades decretaron el cierre de los planteles educativos. Luego entonces, se establecieron medidas estratégicas para salvaguardar el derecho de los estudiantes de aquellos que están en proceso de titulación profesional, residencias profesionales y la continuidad de los servicios educativos en general para evitar en lo más posible la deserción de los educandos. De igual manera se previó el riesgo de la deserción docente por motivos de la continuidad laborar de aquellos que, en su mayoría, están contratados por honorarios, en razón de los problemas económicos por las condiciones de la contingencia sanitaria; por lo que la continuidad de las actividades académicas resultó trascendente para la permanencia de la planta docente.

Dichas medidas consistieron en:

- Organización de las actividades académicas para la impartición de clases a distancia.
- Implementación de cursos para docentes sobre plataformas TIC para la impartición de los cursos y seguimiento de los programas académicos.





- Revisión de los contenidos académicos para adecuarlos a la educación a distancia.
- Continuidad de los servicios educativos y administrativos siguiendo los protocolos y normas sanitarias.
- Limpieza y sanitización de los espacios del Instituto.
- Reorganización para la continuidad de los programas de servicio social y residencias profesionales.
- Reorganización de las actividades complementarias para la continuidad de los procesos educativos.
- Continuidad en la gestión de la vinculación para el cumplimiento de los compromisos adquiridos con diversas dependencias gubernamentales.

Tiendo como resultados los datos que se exponen en el presente informe.





VII. ACCIONES Y RESULTADOS

EJE ESTRATÉGICO 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Objetivo 1. Fortalecer la calidad educativa.

Para fortalecer la calidad y pertinencia educativa del Instituto de Gustavo A. Madero II, se promueven mecanismos tendientes a asegurar la congruencia de los planes y programas de estudio, mediante la formación, actualización y capacitación permanente del profesorado, establecer las líneas de investigación e impulsar el desarrollo profesional, así como dar cumplimiento a los indicadores nacionales e institucionales.

LÍNEA DE ACCIÓN: Ampliar y diversificar la oferta educativa dando prioridad a las regiones con menor índice de cobertura.

Para el cumplimiento de esta línea de acción se realizó el estudio de factibilidad y Pertinencia para la apertura del programa educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales, así como también se llevaron a cabo las gestiones para la apertura de la carrera de Ingeniería en Administración en modalidad no escolarizada (a distancia), mismos que se presentaron ante la Secretaría Académica, de Investigación e Innovación del TECNM, resultando el comunicado de no aceptación de estos programas.











"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, 10/agosto/2020 OFICIO No. M00/1070/2020

OSCAR CASTELLANOS HERNÁNDEZ DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUSTAVO A. MADERO II P R E S E N T E

Con fundamento en lo previsto en los artículos 3º fracción II, 8º fracciones VII y XII, 10º fracción I, todos del Decreto de creación del Tecnológico Nacional de México publicado en el Diario Oficial el 23 de julio de 2014; así como en los artículos 7º fracción I, y 20 del Lineamiento para la Organización y Funcionamiento del Consejo Académico del Tecnológico Nacional de México, y de acuerdo con la resolución emitida por el Consejo Académico del Tecnológico Nacional de México en la Sesión Ordinaria I del 2020, donde se analizó y discutió el dictamen de la Comisión de Planes y Programas de Estudio del TecNN, me permito informarle que no se autoriza la apertura del siguiente plan de estudios diseñado por competencias profesionales, en la modalidad Escolarizada.

Carrera Ingeniería en Sistemas Computacionales Solicitud de oficio: 01/282/2020. Clave Vigencia a partir d ISIC-2010-224 Agosto de 2020

Las principales recomendaciones y observaciones realizadas por los pares académicos y avaladas por el conesjo Académico, se encuentran para su consulta en el sistema de apertura, liquidación y cancelación de programas de nivel licenciatura del TechM (https://apertura.techm.my).

Lo anterior con la finalidad de que su tecnológico cuente con un apoyo para la elaboración de un plan de acción para estar en posibilidad de participar en el siguiente proceso de apertura, con el programa educativo en comento o cualquier otro que se pretenda ofrecer.

Sin otro particular, me es grato enviarle un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLIC TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÁXICO

DIRECCIÓN GENERAL

ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

> Mireya Sarai Garcia Vázquez.- Secretaria Académica, de Investigación e Innovación. Primo Alberto Calva Chavarria.-Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo. Rocio Elizabeth Pullo Ojeda. Directora de Docencia e Innovación Educativa. José Enriquez García.- Director de Asuntos Escolares y Apovo a Estudiantes.

EFE/MSGV/REPO/AGC*

iversidad 1200, Col. Xoco, Alcaldia Benito Juârez, C.P. 03330, Ciudad de Méxic Tel. (55) 3601-7500, Ext. 65050 e-mail: direccion@tecnm.mx



Por lo que resulta importante continuar con dichas gestiones que permitan dar continuidad a la permanencia estudiantil brindando programas educativos acorde a las necesidades que hoy en día demandan los sectores productivos.

LÍNEA DE ACCIÓN: Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.

El desarrollo docente es una prioridad fundamental para el ITGAMII, por lo que, a través de la Dirección de este Instituto, en el año 2020 se han procurado las gestiones para la aprobación de la estructura académica, por parte de la Dirección General del TECNM, misma que se encuentra pendiente a la actualidad. Además, se han implementado acciones estratégicas para la redistribución de las horas docentes con las que actualmente se cuenta, cubriendo a más número de profesores con las mismas horas dispuestas, además de la gestión para nombramientos para Jefes de Departamento; con lo cual se obtiene una mejoría en la administración de los recursos para pago de





docentes, la permanencia del personal académico contratado bajo la figura de honorarios, así como garantizar la calidad educativa.

En base a los resultados obtenidos para el año 2020 se tuvo un ligero incremento de docentes con plaza, en comparación al año anterior, con los siguientes datos:

Tabla 1. Planta docente del ITGAMII, para el año 2020.

PLANTA DOCENTE						
Docentes con plaza	26					
Docentes por Honorarios	57					
Total de docentes	83					

Fuente: Elaboración propia ITGAMII. Registros que obran en la Subdirección Administrativa.

Como podrá observarse en las siguientes gráficas, las medidas implementadas por la administración actual del ITGAMII permitió una mejora en la admiración de los recursos; sin dejar de considerar que el problema principal que atañe a este Instituto es la falta de asignación de plazas.

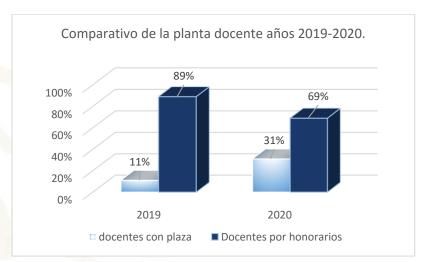


Gráfica 1. Porcentaje de la planta docente, año 2020.

Fuente: Elaboración propia ITGAMII. Registros que obran en la Subdirección Administrativa.







Gráfica 2. Comparativo de docentes por plaza y honorarios, años 2019-2020. Fuente: Elaboración propia ITGAMII. Registros que obran en la Subdirección Administrativa.

Derivado de la pandemia ocasionada por el COVID-19, se implementaron acciones y proyectos para continuar con las labores académicas; éstas fueron dirigidas a la continuidad del desarrollo docente en los siguientes rubros:

A) Formación y actualización docente.

Se impartieron 4 programas para docentes para la actualización de los programas educativos y muy particularmente en aquellas áreas del conocimiento relacionadas con las tecnologías de la información, para poder así corresponder a las demandas que en el inicio del primer semestre del año se presentó en razón del COVID-19, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 2. Programas de formación y actualización docente.

Nombre del curso	No. de Participantes
Diseño de entornos de aprendizaje	23
Gestión del curso	9
Redacción de artículos científicos en inglés	18
TIC´s aplicadas a la educación superior	75
Tutores Formados con Diplomado	3
Total de docentes beneficiados	83

Fuente: Elaboración propia ITGAMII. Registros que obran en la Subdirección Administrativa y el Departamento de Desarrollo Académico.





Además, se han impartido los cursos de:

- Enseñanza de las matemáticas Geogebra.
- Iniciación a la Investigación.
- Metodología de la Investigación
- Práctica Docente Dirigida.

Con lo cual se ha cubierto el programa de formación y actualización para el 100% de la planta docente.

B) Fortalecimiento de la planta docente con posgrado.

Se ha procurado la contratación de personal docentes con Posgrado, y específicamente la contratación de docentes por honorarios que cuenten con un grado académico de maestría o doctorado, como se aprecia en la tabla siguiente. Esto ha significado un incremente del personal con grado respecto al año anterior, siendo que para el año 2020 se tienen 21 docentes con posgrado, contra 10 que se registraron en el año 21019, mismos que representan el 25% de la planta docente con posgrado. Esto permite contribuir a los aspectos de la actualización de los planes y/o programas académicos, mejora de la calidad educativa.

Tabla 3. Docentes del ITGAMII con posgrado, año 2020.

Docentes con posgrado	No. de docentes
Docentes con plaza, con posgrado	8
Docentes por honorarios, con posgrado	13
Total de docentes con posgrado	21

Fuente: Elaboración propia ITGAMII. Registros que obran en la Subdirección Administrativa.

C) Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado y reconocimiento del perfil PRODEP.

En la actualidad el ITGAMII no cuenta con un programa de posgrado e investigación, sin embargo, con el objetivo de que en el futuro cercano se cuente con este programa, el instituto creó el "Programa de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT)" para la formación de investigadores en el campo de las ciencias y las tecnologías aplicadas.







Ilustración 1. Programa PIIT-ITGAMII

Este programa está basado en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del TECNM y en los objetivos de la Agenda 2030. Su conformación consiste en 4 ejes, los cuales son:

- Eje 1. Formación de Investigadores.
- Eje 2. Inserción al campo de la investigación nacional (CONACYT, SECTEI, etc.)
- Eje 3. Conformación del Laboratorio de ideas de innovación tecnológica para desarrollos productivos.
- Eje 4. Generación de infraestructura tecnológica financiada.

Para ello en el mes de noviembre del 2020 se llevó a cabo el "Simposio de Fomento a la Investigación para el Desarrollo Productivo", en el marco de la celebración del 8°. Aniversario del ITGAMII, con temas en el área de las tecnologías aplicadas y de fomento a la formación de investigadores; destacando la vinculación para la colaboración académica de este instituto con otras universidades y dependencias, como son el CENIDET-TECNM, el Instituto Politécnico Nacional, la Secretará de la Defensa Nacional, el Instituto Mexicano del Petróleo y el Banco del Bienestar. Logrando un impacto de beneficio para el 100% de la comunidad docente y estudiantil.







Ilustración 2. Programa del "Simposio de Fomento a la Investigación para el Desarrollo Productivo".

Como parte del Eje 1 del PIIT, se creó el programa de "Talleres de Formación de Investigadores para el Desarrollo Tecnológico", para el impulso de la formación docente en el campo de la investigación, la generación de perfiles para reconocimiento PRODEP e incentivar la preparación de académicos con estudios de posgrados. Este programa consiste en la impartición de 4 talleres con registro y reconocimiento oficial, en los temas de:

Taller 1. Perfil Deseable, Registro de datos curriculares, para reconocimiento PRODEP.

Taller 2. Investigar, publicar y protección de productos derivados de la ciencia.

Taller 3. Fondos de financiamiento y análisis de convocatorias para proyectos de investigación.

Taller 4. Vigilancia, prospectiva e inteligencia tecnológica aplicada a una propuesta de investigación y desarrollo.

Taller 5. Creación de la gaceta institucional, GTI – ITGAM2.

De igual manera, resulta trascendente en este programa de talleres la vinculación para la colaboración académica que el ITGAMII promovió con diversas instituciones que han participado con especialistas para la impartición de los mismos, tales como: Instituto Tecnológico del Valle de Yaqui, Instituto Tecnológico de Cajeme, Instituto Mexicano de





la Propiedad Industrial (IMPI), Instituto Politécnico Nacional, CENIDET-TECNM, Conservatorio Tecnológico de la Universidad de Hidalgo.

Oferta Educativa * Investigación * TecNM Virtual Vinculación * Eventos y Reconocimientos *

El TecNM impulsa el Programa de Investigación e Innovación Tecnológica



 El Techili campus Gustavo A. Madero II convocó a diferentes conferencistas para ofrecer el taller "Investigar, publicar y protección de los productos derivados de la ciencia".

Ciudad de México, 12 febrero de 2021. TecNM/DC. Dando seguimiento a las actividades académicas en todo el país, el Tecnológico Nacional de México, campus Gustavo A. Madero II, llevó a cabo el cierre del taller denominado "Investigar, publicar y protección de los productos derivados de la ciencia", con la asistencia de 186 docentes adscritos a 63 Campus de esa casa de estudios.

En el mismo evento académico se hizo entrega de reconocimientos a los expositores del Programa de Investigación e Innovación Tecnológica, conocido como PIIT.

En la apertura del evento, el director del TecNM campus Gustavo A. Madero II, Oscar Castellanos Hemández, mencionó que este programa se creó con la finalidad de contribuir a la superación profesional del personal docente, mediante el fomento a la formación de investigadores en el campo de la ciencia y las tecnologías aplicadas, para el desarrollo de proyectos productivos con financiamiento público, y que den solución a los problemas regionales y nacionales.

Asimismo, Oscar Castellanos, reconoció que las enseñanzas de los especialistas han sido de gran utilidad para alcanzar los objetivos planteados, y agradeció a los Tecnológicos hermanos del Valle del Yaqui, de Cajeme, al CENIDET (Centro Nacional de Investigación de Desarrollo Tecnológico), al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y al Instituto Politécnico Nacional, por su fraternal colaboración en los talleres que se están llevando a cabo.

Por consiguiente, el director felicitó y agradeció la participación un total de 186 participantes de 63 Campus Tecnológicos de toda la República Mexicana.

Posteriormente, el director Castellanos Hernández, otorgó reconocimientos a los instructores en el siguiente orden:

- Del Instituto Politécnico Nacional, Ángel Pretelín Ricárdez, por la impartición del taller: Cómo preparar tu primera publicación paso a
- Del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, William Jesús Ríos Martínez, por la impartición del taller: Introducción a la propiedad intelectual y procedimientos de solicitud de registros de marcas y otros signos distintivos;
- A Raúl Alejandro Ramírez Pérez, con el tema: Procedimientos de solicitud de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales y,
- Héctor Iván Ramírez Barrita, con el tema: Búsquedas de la información tecnológica y su importancia en el desarrollo de tecnología.



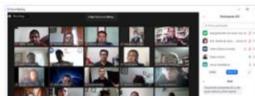


Ilustración 3. Publicación de los talleres del PIIT. Página oficial del TECNM.





Con este programa se ha logrado un impacto nacional por la participación de la comunidad académica y de investigación de todo el sistema del TECNM, siendo que hasta la fecha en que se han impartido los 3 primeros talleres se han tenido la formación de 43 docentes del ITGAMII y la participación de 289 académicos de 75 Campus de esta Máxima Casa de Estudios.

El programa PIIT continúa llevándose a cabo a la actualidad, por lo que para el año 2021 el ITGAMII estará generando sus primeros docentes reconocidos como perfil deseable PRODEP.

LÍNEA DE ACCIÓN: Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

Para el cumplimiento de estas acciones, en el proyecto específico de "Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua", el año 2020, el ITGAMII dio continuidad al programa de cursos de inglés, se impartieron 7 cursos para los niveles de Básico 1 a Intermedio 2, cubriendo una población de 553 alumnos, acreditando la liberación de inglés 106 de estudiantes, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 4. Población estudiantil en cursos de inglés.

Carrera	No. de alumnos cursando el programa de inglés	Total de alumnos con liberación de inglés
Ing. Administración	211	
Arquitectura	190	
Ing. Industrial	152	100
Total de alumnos	553	106
Hombres	308	
Mujeres	245	

Fuente: Elaboración propia ITGAMII. Registros que obran en el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.





Siendo que la población estudiantil atendida de 553, corresponden al 43% de la matricula registrada para el segundo semestre del año 2020. En comparación con el promedio pronosticado en el PTA del 70%, se pudiera mostrar una baja de este indicador, sin embargo, ante las condiciones prevalecientes en el año 2020 que llevaron a la reorganización de las actividades académicas, disposición de recursos tecnológicos para las clases a distancia por parte de los alumnos y la disponibilidad económica, los resultados de este programa significaron la continuidad de los servicios educativos.

En conclusión, de este eje estratégico 1, y como se puede observar, las acciones implementadas por el ITGAMII ante las condiciones provocadas por el COVID-19, permitieron garantizar la continuidad de los programas de estudios, impulsar el desarrollo docente y fortalecer el posicionamiento institucional. De manera general los objetivos propuestos por el instituto fueron cumplidos en su mayoría al 100%. Así mismo, resulta trascendente la reconsideración y/o evaluación por parte de la Dirección General del TECNM, respecto a la aprobación de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales y la carrera de Admiración en modalidad no escolarizada (a distancia), en razón de la pertinencia educativa y el cumplimiento de los objetivos institucionales para cubrir las demandas de la formación profesional de los sectores productivos del país.





EJE ESTRATÉGICO 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Objetivo 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia.

LÍNEA DE ACCIÓN: Incrementar la atención a la demanda.

Para la institución nuestros alumnos son de suma importancia, por lo cual se hace la promoción de los programas de becas nacionales y empresarial que coadyuven a los estudiantes a la conclusión satisfactoria de sus estudios. Para el cumplimiento de este objetivo institucional, durante el año 2020, se implementaron los siguientes proyectos:

A) Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.

El año 2020 presentó una restructuración y/o adecuación de los programas oficiales de becas para estudiantes. De acuerdo con los indicadores programados, se tenía la participación en cuatro convocatorias y una población beneficiada de 120 alumnos. De los resultados obtenidos en este año, se promovieron seis programas de becas para una atención de 558 estudiantes, con lo cual esta meta se cumple al 100%, ver tabla siguiente:

Tabla 5. Programas de Becas aplicables en el año 2020.

PROGRAMA DE BECAS APLICABLES EN EL AÑO 2020					
TIPO DE BECA	NO. DE BENEFICIADOS				
Beca federal Apoyo a la Manutención 2020-l	128				
Beca federal Apoyo a la Manutención 2020-II	128				
Jóvenes Escribiendo el Futuro (febrero 2020 continuidad)	102				
Jóvenes Escribiendo el Futuro (septiembre 2020)	92				
Beca para Iniciar Titulación 2020	25				
TELMEX	83				
TOTAL	558				

Fuente: Elaboración propia ITGAMII. Registros que obran en el Departamento de Servicios Escolares.





En la tabla y gráfica siguiente se puede observar el comparativo de los años del 2017 al 2020, respecto al número de programas y el número de estudiantes beneficiados.

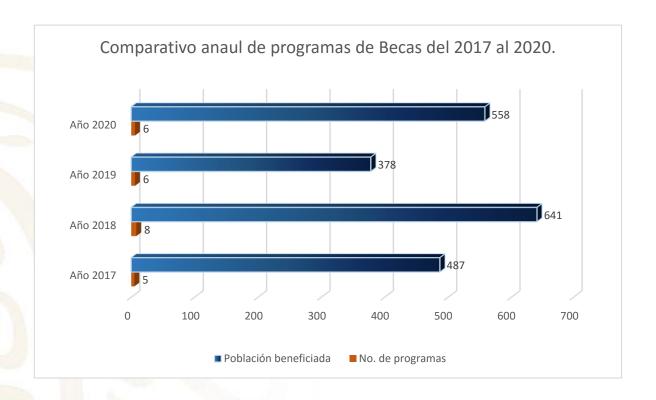
Tabla 6. Comparativo anual de programas de becas.

		ВЕС	AS POR	AÑO 2017-2019			
TIPO DE BECA	2017	TIPO DE BECA	2018	TIPO DE BECA	2019	TIPO DE BECA	2020
Manutención	230	Manutención	83	Manutención	66	Manutención 2020-l	128
Telmex	32	Manutención prospera 1er. Año	39	Manutención federal	117	Manutención 2020-II	128
Un <mark>lug</mark> ar para ti	120	Manutención prospera 2er. Año	1	Manutención prospera 2o. Y 3er. Año	10	Jóvenes Escribiendo el Futuro (febrero 2020 continuidad)	102
Apoya tu transporte	66	Manutención prospera 3er. Año	3	Telmex	38	Jóvenes Escribiendo el Futuro (septiembre 2020)	92
Prepa si	39	Un lugar para ti	11	Jóvenes escribiendo el futuro/prospera	14	Titulación 2020	25
	-	Beca delegacional	450	Jóvenes escribiendo el futuro	133	TELMEX	83
(Par 100)	-	Telmex	38		-		
	-	Pago de inscripción	16		-		
TOTAL	487		641		378		558

Fuente: Elaboración propia ITGAMII. Registros que obran en el Departamento de Servicios Escolares.







Como es apreciable en las gráficas anteriores, la continuación de los programas de becas en apoyo a los alumnos ha resultado trascendente en el año 2020, las cuales han contribuido a disminuir los niveles de deserción pronosticada en razón de la contingencia sanitaria.

B) Incremento de la matrícula de licenciatura.

La programación de los indicadores concernientes al incremento de la matricula fueron programados de acuerdo a la prospectiva de atención que el ITGAMII ha venido presentando en los últimos años, siendo que para el 2020 se pronosticó una matrícula promedio de 1336 alumnos.

Como ha sido ya expuesto, la pandemia ocasionada por el COVID-19 resultó un reto para las instituciones de educación superior de todo el país; ya sea para la implementación de la educación distancia como el fortalecimiento de las acciones que impidan el creciente porcentaje de deserción. Esto trajo consigo que jóvenes





pospusieran sus estudios por razones de salud, pérdida de familiares y/o condiciones económicas, llevando incluso a otros a la deserción definitiva.

En ese sentido la estrategia de continuar con las actividades académicas conforme al calendario escolar previsto antes de la pandemia, fue definitivo para mantener a la población estudiantil cautiva y ocupada, lo que significó no solo el continuar con sus estudios superiores sino también contribuir a la reivindicación del bienestar de la sociedad. Estas acciones permitieron contener el problema de la deserción obteniendo los siguientes datos respecto a la matricula 2020:

Tabla 7. Matrícula 2020 por carrera.

	MATR	RÍCULA 2020-	ı	MATR	ÍCULA 2020	-11
Carrera	Reinscripción	Nuevo Ingreso	Total	Reinscripción	Nuevo Ingreso	Total
Arquitectura	352	37	389	332	69	401
Ing <mark>. En</mark> Administración	464	32	496	428	105	533
Ing. Industrial	311	28	339	288	57	345
TOTALES	1127	97	1224	1048	231	1279

Fuente: Elaboración propia ITGAMII. Registros que obran en el Departamento de Servicios Escolares.

Como se observa en la tabla anterior, respecto al indicador pronosticado para el año 2020, se tuvo únicamente una variación de 57 estudiantes menos respecto a lo programado. Con lo cual se comprueba que las estrategias implementadas fueron eficaces durante este año.

C) Fortalecimiento de los programas de Tutorías.

La Coordinación de Tutorías a cargo de la Jefatura de Desarrollo Académico gestionó ante el Centro de Salud "Valle Madero", la 7ª Jornada de Salud, llevándose a cabo el día 06 de febrero, la Plática de Enfermedades de Transmisión Sexual, en un horario de 12:00 a 13:00 hrs. Con la participación de 163 alumnos de las tres carreras (Ing. Industrial, Arquitectura e Ing. en Administración).





- Entrega de preservativos
- Aplicación de vacunas de Hepatitis B e influenza.
- Toma de Presión Arterial
- Prueba de Glucosa
- Entrega de: Vida Suero Oral/Desparasitante

Objetivo:

Con el acercamiento de este tema a nuestra población estudiantil, se promueve el autoconocimiento, reflexión y autocuidado, con el propósito de evitar riesgos de salud y garantizar una vida sana.



Ilustración 4. 7a. Jornada de Salud. Tutorías.





Se llevó a cabo "La Feria de Servicios", el día 13 de febrero del presente año, en un horario de 11:00 a 15:00 hrs. Con la participación de las siguientes Instituciones: CECATI 156, Secretaria de la Mujer de la CDMX, MEXFAM y UNEME CAPA Tlalpexco, las cuales realizaron diversas actividades informativas y lúdicas con alumnos/as de las tres carreras (Ing. Industrial, Arquitectura e Ing. en Administración), con la asistencia de 351 alumnos.









Ilustración 5. Feria de Servicios. Tutorías.

Se gestionó ante la Unidad de Medicina Familiar N° 20, PREVENIMSS, la Jornada de Salud, que se llevó a cabo el día 20 de febrero, en un horario de 10:00 a 15:00 hrs. atendiendo a 105 alumnos de primer año de las tres carreras (Ing. Industrial, Arquitectura, Administración), efectuando los siguientes servicios:

- Plática de "enfermedades de transmisión sexual" por grupo.
- Plática de higiene bucal.
- Medición de talla y peso
- Prueba de glucosa/Colesterol/Presión Arterial
- Aplicación de vacunas de influenza/hepatitis B
- Entrega de preservativos; Vida Suero Oral/Cepillo dental

Por lo anterior, se cumplió el objetivo de atención y orientación a alumnos de 1er. Semestre sobre temas de salud y autocuidado.





D) Mejora de la eficiencia terminal.

Con respecto a este rubro, eficiencia terminal del ITGAMII se mantuvo en los estándares promediados y registrados en el año anterior, cumpliendo de manera satisfactoria este indicador tal y como se muestra en el desglose siguiente:

Tabla 8. Índice de eficiencia terminal, año 2020.

INDICE DE EFICIENCIA TERMINAL									
Desglose	No. de estudiantes de licenciatura egresados en el ciclo escolar 2019/2020		No. de estudiantes de licenciatura de nuevo ingreso en el ciclo escolar 2015/2016			Índice de eficiencia terminal de licenciatura			
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Periodo lectivo 1	28	30	58	116	76	192	24.14	39.47	30.21
Periodo lectivo 2	9 12 21		36	50	86	25.00	24.00	24.42	
Total	37	42	79	152	126	278	24.34	33.33	28.42

Fuente: Elaboración propia ITGAMII. Registros que obran en el Departamento de Servicios Escolares.

Tabla 9. Índice de alumnos egresados, año 2020.

INDICE DE EGRESADOS						
INDICE D			2.2			
Programa	EGRESADOS 2019-2					
	Hombres	Mujeres	TOTAL			
ARQUITECTURA	11	11	22			
INGENIERIA EN ADMINISTRACION	25	27	52			
INGENIERIA INDUSTRIAL	23	8	31			
		TOTAL	105			
Duognono	EG	RESADOS 2020	0-1			
Programa	Hombres	Mujeres	TOTAL			
ARQUITECTURA	9	1	10			
INGENIERIA EN ADMINISTRACION	10	13	23			
INGENIERIA INDUSTRIAL	9	0	9			
		TOTAL	42			
Duognono	EGRESADOS 2020-2					
Programa	Hombres	Mujeres	TOTAL			
ARQUITECTURA	14	9	23			
INGENIERIA EN ADMINISTRACION	14	28	42			
INGENIERIA INDUSTRIAL	16	13	29			
		TOTAL	94			
TOTAL DE I	136					

Fuente: Elaboración propia ITGAMII. Registros que obran en el Departamento de Servicios Escolares.





Tabla 10. Índice de alumnos titulados, año 2020.

INDICE DE TITULADOS							
Duoguomo	TIT	TITULADOS 2020-1					
Programa	Hombres	Mujeres	TOTAL				
ARQUITECTURA	9	11	20				
INGENIERIA EN ADMINISTRACION	23	25	48				
INGENIERIA INDUSTRIAL	18	7	25				
TOTAL							
D	TIT	TULADOS 2020-2	2				
Programa	Hombres	Mujeres	TOTAL				
ARQUITECTURA	9	0	9				
	10	13	23				
INGENIERIA EN ADMINISTRACION	10						
INGENIERIA EN ADMINISTRACION INGENIERIA INDUSTRIAL	9	0	9				
		0 TOTAL	9 41				

Fuente: Elaboración propia ITGAMII. Registros que obran en el Departamento de Servicios Escolares.

Tabla 11. Índice de deserción, año 2020.

INDICE DE DESERCIÓN					
Drograma	Matrícula 2020-1				Deserción
Programa	Reinscripción	Nuevo ingreso	Total	Egresados	2020-1
ARQUITECTURA	352	37	389	9	57
INGENIERIA EN ADMINISTRACION	464	32	496	23	68
INGENIERIA INDUSTRIAL	311	28	339	10	51
	1127	97	1224	42	176
TOTALES	1127				14.379085
Programa		Matrícula 20	020-2		Deserción
Programa	Reinscripción	Matrícula 20 Nuevo ingreso	020-2 Total	Egresados	Deserción 2020-2
Programa ARQUITECTURA	Reinscripción 332			Egresados 23	
		Nuevo ingreso	Total		2020-2
ARQUITECTURA	332	Nuevo ingreso	Total 401	23	2020-2 42
ARQUITECTURA INGENIERIA EN ADMINISTRACION	332 428	Nuevo ingreso 69 105	Total 401 533	23 42	2020-2 42 33

Fuente: Elaboración propia ITGAMII. Registros que obran en el Departamento de Servicios Escolares.





Como se muestran en los resultados anteriores, los indicadores respectivos a los alumnos titulados y el índice de eficiencia terminal, prospectados para el año 2020, fueron cumplidos al 100%.

Cabe resaltar que en el mes de julio del año 2020, el ITGAMII llevó a cabo las Ceremonias Simbólicas de Entrega de Títulos y Cedulas Profesionales a 96 egresados, ante la presencia del Lic. José Luis Sánchez Cuazitl, Director Jurídico del TECNM y el Ing. Oscar Castellanos Hernández, Director de este instituto; este acto fue transmitido en línea a toda la comunidad académica, en el cual también se entregaron reconocimientos a los mejores promedios; con lo cual el ITGAMII reitera su compromiso de continuar contribuyendo a la formación profesional de los estudiantes.



Ilustración 6. Ceremonia Simbólica de Entrega de Títulos y Cédulas Profesionales, 2020.





LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.

Para el cumplimiento de esta acción se llevaron a cabo los siguientes proyectos:

A) Ampliación de la capacidad instalada de aulas.

En el año 2020 la Dirección del ITGAMII consolidó las gestiones de recursos del fondo "Escuelas al 100 2017", mismo que a través del INIFED se dispuso la cantidad de \$51,800,000 (cincuenta y un millones ochocientos mil pesos M.N.) para la construcción de un nuevo Edificio Administrativo de Un Nivel Adaptado para Aulas, de la plaza cívica y equipamiento, desglosado de la siguiente manera:

ONSTRUCCIÓN: EDIFICIO ADMINISTRATIVO ADAPTADO	\$17,670,918.85
AR <mark>A A</mark> ULAS.	
NICA HOLIAS.	

DESCRIPCIÓN	MONTO ASIGNADO
CONSTRUCCIÓN: PLAZA CÍVICA, VELARIA EQUIPAMIENTO DE AULAS Y LABORATORIOS	\$24,564,644.21

Estos recursos son designados, administrados y aplicados por el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED). Con este proyecto se fortalece la infraestructura educativa del ITGAMII mediante la ampliación de la capacidad instalada de aulas; se implementa el equipamiento de aulas, cubículos para profesores, un auditorio, y equipo para los laboratorios de Ingeniería Industria, Arquitectura y cómputo. Los trabajos de construcción inician en el año 2021.





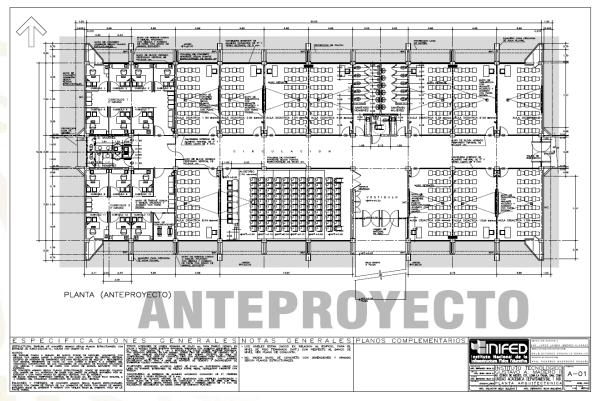


Ilustración 7. Anteproyecto. Planta arquitectónica, Edificio de Un Nivel. ITGAMII

Fuente: INIFED. 2020.

B) Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos.

Para dar atención a la comunidad académica se contrataron los servicios de la Biblioteca Virtual de la plataforma E-Libro con más de 15,000 ejemplares, con la cual se da cobertura al 100% de la comunidad docente y estudiantil. Esta plataforma se puso en operación en el año 2020 y continuará vigente para el siguiente año.







C) Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros.

Acción:	Traslado de documentación a instancias gubernamentales para la
- No. 1	gestión de la desincorporación y escrituración.
Porcentaje programado:	100% Predios regularizados
Área responsable:	Subdirección de Servicios Administrativos.
Avance:	50%

D) Implementación de programas de conservación y mantenimiento de instalaciones, aulas y equipos, mediante el cumplimiento las siguientes acciones:

Acción:	Eficientar la operación de los servicios de telefonía e internet,
	computadoras, impresoras y servicios.
Por <mark>cen</mark> taje	100% de facturas pagadas a tiempo.
programado:	
Indicador:	Facturas liquidadas = Número de facturas pagadas/Número de
	facturas recibidas.
Área responsable:	Recursos Materiales y Servicios.
Avance:	100%

Acción:	Mantener al 100% el inventario del instituto tecnológico, así como,
	trasladar documentación al TECNM para su registro.
Porcentaje	100% de comisiones atendidas.
programado:	
Indicador:	Comisiones atendidas = Número de comisiones
	atendidas/número de comisiones asignadas.
Área responsable:	Recursos Materiales y Servicios.
Avance:	100%





Acción:	Mantener en óptimas condiciones los vehículos oficiales, así como, adquirir los insumos para su operación.
Porcentaje programado:	100% de mantenimientos realizados y 100% de impuestos pagados
Indicador:	Facturas liquidadas = Número de facturas pagadas/Número de
	facturas recibidas.
Área responsable:	Recursos Materiales y Servicios.
Avance:	100%

Acción:	Mantenimiento al Sistema Integral de Información.
Porcentaje	Funcionamiento del Sli al 100%
programado:	
Área responsable:	Centro de Computo.
Avance:	100%





EJE TRANSVERSAL ET.2. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

LÍNEA DE ACCIÓN: Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM.

En esta línea de acción se programaron e implementaron los siguientes proyectos:

A) Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM.

A través del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se aplicó el diagnostico de autoevaluación con el fin de conocer previamente las fortalezas y debilidades de los requisitos de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 explorando el desarrollo y ejecución de acciones al interior del Tecnológico a fin de atender las debilidades detectadas y con ello buscar construir un ambiente de igualdad laboral y no discriminación.

Se difundió la política de igualdad laboral y no discriminación con el objetivo de manifestar el compromiso hacia la defensa de los derechos humanos por lo que en la esfera de su competencia garantizará el principio de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el ejercicios de sus derechos laborales, así como el derecho fundamental a la no discriminación en los procesos de ingreso, formación y promoción profesional, además de sus condiciones de trabajo, quedando prohibido el maltrato, violencia y segregación de las autoridades hacia el personal y entre el personal en materia de cualquier forma de distinción, exclusión o restricción basada en el origen étnico o nacional, apariencia física, cultura, sexo, género, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil, situación migratoria o cualquiera otra, que tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades.

Se aplicó el procedimiento para reclutar, seleccionar y contratar al personal adecuado promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, para desarrollar las funciones que el puesto requiere, en las diferentes áreas del tecnológico, mediante





un proceso de reclutamiento y selección de personal sin discriminación y con igualdad de oportunidades.

Se verificó que las prestaciones y compensaciones el personal de nuestra institución se llevaran a cabo de acuerdo a nuestros procedimientos establecidos de manera transparente, por otra parte, se difundieron los procedimientos y convocatorias de ascenso y permanencia transparente y accesible de movilidad horizontal y vertical libres se sesgos sexistas y discriminatorios.

Se proporcionó formación y actualización al capital humano que se desempeña como personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación, para lograr su competencia y mejora continua, tomando como base una educación, formación y experiencia adecuadas para su quehacer en igualdad de oportunidades laborales y no discriminación.

Se difundió la guía de corresponsabilidad en la vida familiar y personal con el fin de Implementar esquemas y mecanismos que permitan a las y los trabajadores, y a las y los empleadores, negociar horarios y espacios laborales y familiares, así como definir programas flexibles de trabajo para armonizar la vida personal, familiar y laboral, de tal forma que se incrementen las probabilidades de compatibilidad entre las exigencias de estos espacios, así mismo, se diseñó y se estableció el espacio donde se colocará el lactario, así como, su difusión a nuestra comunidad tecnológica.

B) Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.

Se cuentan con acceso a todas las áreas del plantel para personas con discapacidad motriz, así como, mobiliario y equipo para mujeres embarazadas y personas izquierdas, así mismo, se cuanta con un programa de protección civil que incluye a personas adultas y con discapacidad.





Acción:	Realizar mantenimientos en las instalaciones de acceso para
	discapacitados.
Porcentaje programado:	100% de mantenimientos realizados.
Indicador:	Mantenimientos realizados = Número de mantenimientos realizados/número de mantenimientos solicitados.
Área responsable:	Recursos Materiales y Servicios.
Avance:	100%

El ITGAMII cuenta con una infraestructura física de espacios y recursos para la atención de personas con discapacidad física o movilidad reducida, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 12. Infraestructura para la atención de personas con alguna discapacidad o personas vulnerables.

Descripción	Cuenta con	Cantidad
Rampas para sillas de ruedas	rampa de acceso, barandales	1
Baños	baño exclusivo	1
Lugares específicos en las salas de clases	espacios abiertos, puertas de cierre automático	1
Ascensores	espacio para una silla de ruedas	1
Estacionamientos reservados	Cajones reservados	4
Otra (especificar)	acceso a piso sin escalones	

Fuente: Elaboración propia ITGAMII. Registros que obran en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios.





EJE ESTRATÉGICO 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Objetivo 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

LÍNEA DE ACCIÓN: Incrementar el número de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas.

Para la atención de este objetivo, cabe mencionar que en el año 2020 fueron suspendidas todas las actividades presenciales y no esenciales por disposición oficial. Esto trajo consigo, que el ITGAMII a través del departamento de Actividades Extraescolares implementara proyectos y acciones que dieran atención a los estudiantes; esto debido a que el desarrollo de las actividades deportivas, cívicas y culturales, además de ser parte dela formación integral de los educandos, es necesaria para la liberación de créditos complementarios que son parte de la curricula académica.

En ese sentido, se implementaron actividades a distancia y posteriormente se complementaron con las actividades dispuestas por las plataformas institucionales del TECNM y plataforma México X, con lo cual se superaron los indicadores prospectados para el año 2020, obteniendo los siguientes resultados:

Acción:	Fomentar la participación deportiva en el alumnado.			
Número	400 alumnos inscritos en actividades deportivas.			
programado:				
Número alcanzado:	831 alumnos inscritos en actividades deportivas.			
Área responsable:	Recursos Materiales y Servicios.			
Porcentaje	207.75%			
alcanzado:				





Tabla 13. Indicadores de actividades deportivas en el año 2020.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS (2020-1)						
Actividad	Hombres	Mujeres	Total			
Ajedrez	36	13	49			
Basquetbol	19	9	28			
Вох	18	12	30			
Futbol	58	22	80			
Gym	92	95	187			
Natación	86	110	196			
Porristas	6	24	30			
Tocho bandera	28	14	42			
Voleibol	31	33	64			
TOTAL	374	332	706			

ACTIVIDADES DEPORTIVAS (2020-2)					
Actividad	Hombres	Mujeres	Total		
Ajedrez	27	23	50		
Tocho bandera	29	17	46		
Actividades físicas para la salud y prevención (MOOC)	19	10	29		
TOTAL	75	50	125		
TOTAL DE ESTUDIANTES EN EL AÑO 2020.	449	382	831		

Fuente: Elaboración propia ITGAMII. Registros que obran en el Departamento de Actividades Extraescolares.

Por lo que hace a la acción programada consistente en Trasladar a estudiantes a eventos estudiantiles deportivos para su participación y fortalecimiento de la disciplina, no se tienen datos de resultados en razón de la cancelación de todos los eventos institucionales. En cuanto a la acción consistente en Incorporar instructores/entrenadores, únicamente se contrataron dos instructores externos. Las demás actividades fueron promovidas e impartidas por propios estudiantes del instituto, con lo que se fomenta el espíritu colaborativo y de pertenencia.

Como parte de las actividades extaescolares para la formación integral de los estudiantes, se promueven las actividades cívicas y culturales de música, teatro, ortografía, herramientas del lenguaje y la promoción de concursos a distancia, como lo es la celebración del día de muertos.





	PROMOCIÓN CULTURAL (2020-1)						
NO	ACTIVIDAD	TIPO	MODALIDAD	н	М	TOTAL	
1	baile urbano	taller	presencial	14	23	37	
2	baile/academia	taller	presencial	5	7	12	
3	maquetas	taller	presencial	24	34	58	
4	musica	taller	presencial	42	20	62	
5	artes escenicas	taller	presencial	8	15	23	
6 cultutec 2020 evento presencial				57	51	108	
			TOTAL	150	150	300	
	PORCENTAJE					24.51	

	PROMOCIÓN CULTURAL (2020-2)							
NO	ACTIVIDAD	TIPO	MODALIDAD	Н	M	TOTAL		
1	baile urbano	taller	presencial	14	44	58		
2	musica	taller	presencial	38	24	62		
3	artes escenicas	taller	presencial	14	22	36		
4	apreciacion de las artes y diversidad cultural	taller	virtual	5	13	18		
5	moocs méxicox	taller	presencial	53	78	131		
6	maquillaje artisitico	evento interno	presencial	14	47	61		
7	calaveritas literarias	evento interno	presencial	10	27	37		
8	presentacion de obra	evento interno	presencial	58	53	111		
			TOTAL	206	308	514		
	PORCENTAJE 40.35							







Ilustración 8. Programa de actividades extraescolares ITGAMII, año 2020. Fuente: Elaboración propia ITGAMII. Registros que obran en el Departamento de Actividades Extraescolares.



Ilustración 9. Convocatorias de actividades culturales. ITGAMII, año 2020. Fuente: Elaboración propia ITGAMII. Registros que obran en el Departamento de Actividades Extraescolares.





LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

Para la atención de esta acción el ITGAMII cuenta con Unidad Interna de Protección Civil y la Comisión de Seguridad e Higiene, las cuales presentan los siguientes resultados:

- Unidad Interna de Protección Civil. Durante el año 2020 la Unidad Interna de Protección Civil llevó a cabo una serie de actividades enfocadas a consolidar el Programa Interno de Protección Civil del ITGAMII, dentro del periodo indicado se realizaron las siguientes actividades:
 - Conformación de la Unidad Interna de Protección Civil (UIPC) a través de la firma del Acta Constitutiva.
 - Recorrido por las instalaciones del Tecnológico para detectar los posibles riesgos internos y externos y diseñar un plan de emergencia ante estos.
 - Integración de estudiantes de manera virtual a la UIPC.
 - Cursos teóricos para todas las brigadas que conforman a la UIPC.
- Comisión de Seguridad e Higiene. Durante el año 2020 se hizo la entrega del reporte correspondiente al 4to trimestre del 2019 y el calendario de actividades del 2020. Debido a la contingencia sanitaria ya no fue posible entregar los reportes trimestrales del resto del 2020; sin embargo, se realizaron actividades contempladas en el calendario como recorridos por parte del personal de la Comisión, promoción de la salud, higiene personal y disminución de riesgos de contagios a toda la comunidad del Instituto, además de pláticas sobre cuidados personales y en el área de trabajo para evitar contagios de COVID-19 al personal administrativo.

Otro proyecto relacionado con esta acción es la Promoción del Servicio Social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios. A través del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación se promovieron acciones para garantizar el cumplimiento de este programa institucional, procurando tanto la generación de convenios de colaboración como la continuidad





del programa de servicio social con las condiciones de salud establecidas durante la pandemia COVID-19, teniendo los siguientes resultados:

Tabla 14. Resultados de Servicio Social del año 2020.

NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL PROGRAMADE SERVICIO SOCIAL 2020							
	E	ENE-JUN 20			AGO-DIC	20	
Carrera	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Arquitectura	28	15	43	6	1		7
Ingeniería en Administración	14	32	46	4	11		15
Ingeniería Industrial	11	11	22	11	3		14
Total de alumnos	53	53 58 111 21 15					

Fuente: Elaboración propia ITGAMII. Registros que obran en el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.





EJE TRANSVERSAL ET.3. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.

Los proyectos desarrollados para el cumplimiento de esta línea de acción son:

A) Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.

Se difundió el protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual y el pronunciamiento de CERO TOLERANCIA que tiene como propósito establecer las bases de actuación para la implementación uniforme, homogénea y efectiva de los procedimientos para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual y acoso sexual, al respecto, no se cuenta hasta el momento con alguna denuncia en este marco a través de los mecanismos difundidos en nuestro plantel.

Se certificaron los procesos a través del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación involucrados en la norma NMX-R-025-SCFI-2015 teniendo un resultado favorable hacia el SISTEMA DE GESTION E IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACIÓN el cual ha mostrado mejoría en todos los procesos e impactos pertinentes en el enfoque de la norma de referencia, por otra parte, se detectaron áreas de oportunidad sobre:

- 1. Sensibilizar a todas las áreas de la importancia de prevenir cualquier conflicto de interés, prevención de prácticas de discriminación, violencia, acoso y hostigamiento sexual.
- 2. Dar mayor despliegue al código de ética y código de conducta del TECNM.
- 3. Dar mayor difusión a los procedimientos de denuncia y persona asesora y consejera.
- 4. Programar en el PROGRAMA OPERATIVO ANUAL recursos para el lactario.





- 5. Dar mayor difusión a las licencias de paternidad.
- B) Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad.

A través del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se realizó la renovación del SEPCI, en virtud de lo anterior y conforme al "Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" (D.O.F. 22/08/2017).

Además, se difundió el código de ética y conducta para la construcción de una nueva ética pública, la recuperación de la confianza de la sociedad, en las autoridades y el compromiso con la excelencia por parte de las personas servidoras públicas, a fin de lograr la transformación de México hacia un país próspero y ordenado, basado en relaciones sociales justas, democráticas, respetuosas y fraternas, así mismo, con un principio de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.





EJE ESTRATÉGICO 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

LÍNEA DE ACCIÓN: Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

La vinculación de las instituciones de educación superior y particularmente de los Tecnológicos con los sectores productivos, cada vez está adquiriendo mayor importancia, por lo que se hace necesario fortalecer y actualizar los procesos que ayuden a adaptarse con mucha mayor rapidez a los cambios tan acelerados que está experimentando el mundo actual y, por supuesto, a los retos que plantea la globalización

La educación superior representa un elemento necesario para el desarrollo social y económico de un país, así como para fortalecer su cultura, mantener la paz social y combatir la pobreza. Las instituciones de educación superior deben adoptar estructuras de organización y estrategias educativas que tienen un alto grado de calidad para encarar el devenir incierto, tienen que transformarse en centros de actualización y ofrecer sólida formación en las disciplinas fundamentales con una amplia diversificación de programas y estudios, procurando que las tareas de extensión y difusión sean parte importante del quehacer académico. Todos los actores sociales deben sumar esfuerzos para impulsar el proceso de transformaciones que requiere la educación superior, apoyándose en el establecimiento de un nuevo consenso social que las coloque en una mejor posición para responder a las necesidades presentes y futuras del desarrollo humano

El Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II, desempeña una función estratégica en el proyecto de la cuarta transformación de México en una verdadera sociedad del conocimiento y por ello asume estrategias y líneas de acción enfocadas a fortalecer la vinculación del proceso educativo con las actividades de los sectores sociales y económicos de las diversas regiones del país.

Para ello se desarrollaron dos proyectos que dan cumplimiento a estas acciones:





- A) Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.
- B) Alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Con el interés de formalizar la colaboración con los sectores productivo y educativo, durante el 2020 se firmaron dos convenios de colaboración en materia de servicio social y 42 convenios para residencias profesionales con 44 organismos públicos y privados, beneficiando a 138 estudiantes durante este año. Con lo cual se da cumplimiento al 100% de los indicadores programados.

El ITGAMII ha fortalecido la vinculación estratégica para el desarrollo de proyectos de innovación, servicios tecnológicos especializados, servicios de enseñanza y el aprovechamiento de la capacidad institucional para el desarrollo de tecnológico. Con esta estrategia se tienen los siguientes resultados:

- 1. Creación e implementación del "Modelo de Vinculación Estratégica del TECNM", mismo que se promovió con dos talleres ante 25 institutos tecnológicos del TECM.
- 2. Formalización de dos convenios de colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional para llevar a cabo servicios de enseñanza para personal de Industria Militar, mismos programas de capacitación que se impartieron para esa dependencia en la Ciudad de México y en Oriental Puebla, así como en las instalaciones del ITGAMII.







Ilustración 10. Diplomado de Liderazgo para Alta Dirección. SEDENA, 2020.



Ilustración 11. Cursos para personal de la Industria Militar, SEDENA, Oriental, Puebla, 2020.

3. Formalización del Convenio de Colaboración con la Alcaldía de Gustavo A. Madero, cuyo objeto consiste en "Servicio de acompañamiento para la revisión y emisión de recomendaciones técnicas del diagnóstico geotécnico y estructural; así como la propuesta de proyecto estructural de reforzamiento de cimentación, estructura y procedimiento de renivelación, de las edificaciones 52 y 62 de la unidad Lindavista Vallejo".







Primera visita de reconocimiento de campo edificios 52 y 62, Unidad Habitacional Lindavista-Vallejo, Gustavo A. Madero, Ciudad de México. 30 de junio 2020. ITGAMII.

Ilustración 12. Proyecto con la Alcaldía Gustavo A. Madero. 2020

4. Formalización del Convenio de Colaboración con el Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, para desarrollar el proyecto denominado Servicios de Enseñanza consistentes en el "Diplomado de Liderazgo para Alta Dirección".



Ilustración 13. Inauguración del Diplomado de Liderazgo para Alta Dirección, para el Municipio de Tepetlaoxtoc, Edo. Méx.





EJE ESTRATÉGICO 3. Efectividad organizacional.

Objetivo 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad

LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.

El ITGAMII se caracteriza por ser una institución educativa basado en la calidad de sus procesos y servicios determinados en el marco del cumplimiento de las normas de calidad y el respeto a los ordenamientos institucionales. Es por ello que de manera constante se da seguimiento a aquellas acciones que garanticen continuar en este estándar de calidad, responsabilidad y transparencia de cuentas. Al respecto, en el año 2020, se aplicaron los siguientes programas:

- A) Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros. sistema de gestión de la calidad certificado
- B) Seguimiento del sistema de gestión ambiental.

Se aplicó el diagnostico de autoevaluación con el fin de conocer previamente las fortalezas y debilidades de los requisitos de la Norma Mexicana NMX-R-025- SCFl2015 explorando el desarrollo y ejecución de acciones al interior del Tecnológico a fin de atender las debilidades detectadas y con ello buscar construir un ambiente de igualdad laboral y no discriminación.

Se certificaron los procesos a través del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación involucrados en la norma NMX-R-025-SCFI-2015 teniendo un resultado favorable hacia el SISTEMA DE GESTION E IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACIÓN.





Se certificaron los procesos ACADÉMICO, VINCULACIÓN, CALIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS a través del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación involucrados en la norma ISO 9001:2015 teniendo un resultado favorable hacia el SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD el cual ha mostrado mejoría en todos los procesos e impactos pertinentes en el enfoque de la norma de referencia, por otra parte, se detectaron áreas de oportunidad sobre:

- 4.2. Reforzar la identificación de los requisitos pertinentes a dar seguimiento y revisión con base en como contribuyen para lograr la conformidad del servicio educativo, por ejemplo, empresas.
- 6.1. Reforzar la asociación del Efecto / impacto del riesgo a los factores documentados, por ejemplo: Cumplir con el indicador del mantenimiento correctivo, factor de riesgo no realizar la orden de mantenimiento.
- 6.12 Confirmar que el plan de acción documentado permite asegurar que el sistema de gestión de la calidad logre sus resultados previstos, por ejemplo, riesgo de incumplimiento del indicador de visitas a empresas, acción ampliar el catálogo de empresas, evidencia correos electrónicos.

Precisar que se comunican a los proveedores externos sus requisitos para los bienes y servicios a proporcionar, por ejemplo, la adquisición de material de credencialización, con la finalidad de evitar desviaciones.

En <mark>el</mark> año 2020 a través del Sistema de Gestión Ambiental se realizaron las siguientes actividades:

- Diagnóstico de la generación de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) generados en el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero 11 aplicando la metodología establecida en el documento TNM-GA-PR-07-01.
- Mantenimiento a áreas verdes de la Institución los días sábados antes de pandemia.
- Inventario de equipos de consumo de agua y de energía eléctrica, conforme a los documentos TNM-GA-PR-05-01, TNM-GA-PR-04-02 y TNM-GA-PR-05-02.





- Adaptación de botes para la correcta separación de RSU.
- Difusión de información para el cuidado del medio ambiente dentro del Tecnológico

ESCUELA 100% LIBRE DE PLÁSTICO DE UN SOLO USO

I.- Actividades de Difusión para la sensibilización y concientización



- a) Se continúa pasando a todos los salones con los integrantes de la comisión del plástico, de las 3 carreras con que cuenta el instituto Tecnológico, para seguir con la sensibilización por medio de videos de la eliminación del plástico de un solo uso.
- b) Se está reforzando la sensibilización por medio de videos que se proyectan en la pantalla que se coloca al ingreso del edificio.
- c) Se sigue con la compaña de voceo por medio de megáfono para sensibilizar a la comunidad Tecnológica sobre la eliminación del plástico de un solo uso.
- d) Se continua todos los días el monitoreo a la entrada de las instalaciones de este Instituto Tecnológico para revisar aleatoriamente las mochilas de la comunidad tecnológica.
- e) Se tiene una comunicación constante con los locales aledaños al Tecnológico para continuar con la iniciativa de la eliminación del plástico de un solo uso.
- f) En el curso de inducción de nuevo ingreso se dio una plática sobre la iniciativa de que el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero 11, está Libre de plástico de un solo uso.
- g) Se continúa realizando un monitoreo constante acerca de la cantidad y tipo de residuos generados en la institución con el fin de conocer la eficiencia del programa.
- h) Debido a la contingencia a partir del día 19 de marzo del presente año, las clases fueron en línea (y se estableció una difusión, sensibilización y concientización) por medio de redes sociales.
- 2.- Eliminación de compras de productos con contenido de Plástico.





a) Con respecto a este rubro se sigue cumpliendo con la iniciativa para la eliminación de compras de productos que contengan plástico de un solo uso, por parte del departamento de Recursos Materiales y Servicios y otros departamentos involucrados en programas de capacitación, platicas y/o conferencias, se compran productos que su empaque no sea plástico, además de que se evita la compra de desechable de todo tipo (vasos, cucharas y platos), ya que quedo prohibido por el comité.

3.- Inclusión de las cafeterías.

- a) En este rubro el concesionario de la cafetería de este Instituto Tecnológico en oficio dirigido a este comité (con fecha 30 de septiembre del 2019) se compromete que a partir del día 18 de octubre del 2019, quedo eliminado de la cafetería el uso del plástico de un solo uso, optando por la alternativa más amigables con el medio ambiente.
- b) En el mes de marzo del 2020, el concesionario de la cafetería de este Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero 11, dejo de presentar sus servicios.
- 4.- Acciones para la creación de una cultura Institucional permanente.
 - a) Se continua con la difusión permanente en redes sociales y pagina web de este instituto Tecnológico, sobre la iniciativa para la eliminación del 100% libre de plástico de un solo uso (debido a la contingencia sanitaria)
 - b) Se continua con las pláticas de sensibilización (en línea), sobre la eliminación del 100% libre de plástico de un solo uso, incluyendo a los alumnos de nuevo ingreso.
 - c) Al personal directivo y administrativo, se les proporciono un vaso y cilindro con la leyenda de 100% libre de plástico de un solo uso, para que eviten comprar botellas de plástico.

Por otra parte, durante el año 2020 la Unidad Interna de Protección Civil llevó a cabo una serie de actividades enfocadas a consolidar el Programa Interno de Protección Civil del ITGAMII, dentro del periodo indicado se realizaron las siguientes actividades:

 Conformación de la Unidad Interna de Protección Civil (UIPC) a través de la firma del Acta Constitutiva.





- Recorrido por las instalaciones del Tecnológico para detectar los posibles riesgos internos y externos y diseñar un plan de emergencia ante estos;
- Integración de estudiantes de manera virtual a la UIPC;
- Cursos teóricos para todas las brigadas que conforman a la UIPC. COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

Durante el año 2020.se hizo la entrega del reporte correspondiente al 4to trimestre del 2019 y el calendario de actividades del 2020. Debido a la contingencia sanitaria ya no fue posible entregar los reportes trimestrales del resto del 2020; sin embargo, se realizaron actividades contempladas en el calendario como recorridos por parte del personal de la Comisión, promoción de la salud, higiene personal y disminución de riesgos de contagios a toda la comunidad del Instituto, además de pláticas sobre cuidados personales y en el área de trabajo para evitar contagios de COVID-19 al personal administrativo.

Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.

Es responsabilidad del área de Recursos Financieros recaudar y administrar los ingresos del Tecnológico de Gustavo A. Madero II, siendo estos revisados y supervisados cada mes por la Dirección de Finanzas, Secretaria de Administración en el Área de Contabilidad e Ingresos Propios, ubicada en las oficinas centrales del Tecnológico Nacional México, esta actividad se lleva a cabo mediante la emisión periódica de los estados financieros, los cuales se procesan, emiten y presentan cada mes, registrando en ellos ingresos y gastos en general de las operaciones realizadas en la administración de estos recursos.

Actualmente esta actividad está cubierta al 100% al mes de diciembre/2020, con el cumplimiento en tiempo y forma.

A continuación, se muestra como se distribuyen los gastos:





CAPTACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO, AÑO 2020					
	CLAVE	CONCEPTO	MONTO		
	A001-001-002-000	certificado parcial	256,650.00		
	A002-001-003-000	constancia de asignaturas con calificaciones	35,490.00		
	A002-001-012-000	constancia de terminación de estudios	100.00		
	A002-002-001-000	trámites titulación	527,000.00		
A001 SERVICIOS	A002-003-002-000	duplicado de credencial	9,750.00		
ADMINISTRATIVOS ESCOLARES	A002-005-002-000	reposición de constancia de servicio social	1,650.00		
	A002-006-001-000	compulsa de documentos	50.00		
	A003-007-003-000	examen de ubicación o diagnóstico de lengua extranjera	3,750.00		
	A004-002-001-000	trámites administrativos	700.00		
	A004-099-002-000	reinscripción extemporánea	276,500.00		
	TOT	AL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ESCOLARES	1,111,640.00		
	B001-001-001-000	matriculación de nuevo ingreso en licenciatura y especialidad	807,500.00		
	B001-001-004-000	ficha pase a Ceneval	193,000.00		
B001	B001-002-001-000	reinscripción sistema escolarizado	4,442,600.00		
CUOTAS DE COOPERACIÓN	B002-001-002-000	curso de homogeneización a nivel licenciatura	153,700.00		
VOLUNTARIAS	B002-001-005-000	curso de lengua extranjera modalidad presencial	358,050.00		
	B002-005-001-000	aportaciones estatales y municipales	1,000.00		
	B003-002-001-000	intereses bancarios	10,050.55		
	ТОТ	AL DE CUOTAS DE COOPERACIÓN VOLUNTARIAS	5,965,900.55		
C001 SERVICIOS					
GENERALES	C003-002-001-000	ASESORIA Y CAPACITACION	4,698,525.87		
		TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	4,698,525.87		
		GRAN TOTAL	11,776,066.42		





Tabla 15. Distribución de recursos financieros, año 2020.

		Ejercicio de Ingr	esos P	ropios por mes, añ	io 202	0.
Mes	Ingresos		Egres	os	Saldo	
Enero	\$	3,693,670.00	\$	841,998.73	\$	2,851,671.27
Febrero	\$	507,506.28	\$	946,073.34	\$	2,413,104.21
Marzo	\$	40,571.67	\$	918,349.43	\$	1,535,326.45
Abril	\$	690,200.00	\$	614,457.85	\$	1,611,068.60
Mayo	\$	23,161.84	\$	705,188.90	\$	929,041.54
Junio	\$	726,119.55	\$	1,067,666.13	\$	587,494.96
Julio	\$	446,453.65	\$	127,943.99	\$	906,004.62
Agosto	\$	2,452,611.31	\$	244,471.05	\$	3,114,144.88
Septiembre	\$	679,384.58	\$	560,797.90	\$	3,232,731.56
Octubre	\$	1,241,350.19	\$	590,549.98	\$	3,883,531.77
Noviembre	\$	36,740.97	\$	1,531,606.70	\$	2,388,666.04
Diciembre	\$	1,238,296.38	\$	2,820,222.28	\$	806,740.14
Totales	\$	11,776,066.42	\$	10,969,326.28	\$	1,406,663.18

Fuente: elaboración propia ITGAMII. Registros de la Subdirección de Servicios Administrativos

Tabla 16. Patrimonio 2019 para el 2020.

Patrimonio del 2019 para el 2020 \$15,735.80					
Capítulo 2000 \$15,735.80					

Fuente: elaboración propia ITGAMII. Registros de la Subdirección de Servicios Administrativos





Tabla 17. Ejercicio del Recurso Federal 2020.

Ejercicio del recurso federal Por Capítulo \$994,382.00					
Capítulo 2000	\$776,754.00				
Capítulo 3000	\$217,628.00				

Fuente: elaboración propia ITGAMII. Registros de la Subdirección de Servicios Administrativos

Tabla 18. Distribución de recursos financieros.

Ejercicio del ingreso Propio Por Capítulo						
Capítulo 1000	\$ 5,364,115.67					
Capítulo 2000	\$ 773,547.21					
Capítulo 3000	\$ 4,231,740.36					
Capítulo 5000	\$ 599,923.04					
Total	\$ 10,969,326.28					

El ingreso propio en el año 2020 es de \$10'369,403.24, siendo que para el año 2021 se cuenta con una disponibilidad financiera para el año 2021 de \$806,740.14





VIII. RETOS INSTITUCIONALES

- Obtener la aprobación de la estructura académico administrativa del Instituto.
- Conservar la certificación de Igualdad de Género y No Discriminación.
- Alcanzar a 1336 alumnos en el año 2021.
- Impulsar la educación dual.
- Conservar la certificación de la norma ISO 9001:2015.
- Contar con más profesores con estudios de posgrado.
- Incrementar la eficiencia y la conformidad con el aprendizaje.
- Seguir con las tres versiones del modelo de tutorías, incrementando la participación de profesores como tutores.
- Disminuir el índice de deserción, reprobación, traslados y bajas definitivas.
- Capacitar al 100% la planta docente y directiva.
- Impulsar la participación en los estudiantes en los eventos de ciencias básicas e innovación tecnológica logrando participar en los eventos nacionales.
- Gestionar los recursos que permitan abatir el rezago en infraestructura física y equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, servicios de información y TIC, en el instituto.
- Incorporar el consejo de vinculación.
- Brindar programas educativos de calidad acordes a la exigencia del sector productivo local, regional y nacional. Gestionar para aprobación las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales y de Ingeniería en Administración en modalidad no escolarizada (a distancia).
- Incrementar el nivel académico con la finalidad de preparar las carreras hacia la acreditación.





IX. INDICADORES

Subdirección Correspondiente	Área Responsable	Proyecto	Indicador	Acción	Nombre de la Acción	Meta	Indicador Interno	Resultado alcanzado año 2020	
								Número	Porcentaj
Académica	DDA	1.2.1	4	1	Brindar Programas Educativos de Calidad Acordes a las Exigencias del Sector Productivo Local	1,336	Alumnos inscritos en el Instituto	1220	91%
Académica	DDA	2.4.2	44	1	Gestionar los recursos humano y financieros para la participación en congresos	1	Curso de formación de investigadores	1	100%
Administrativa	DRF	6.4.5	139	1	Envío de documentos al TecNM.	12	Traslados	12	100%
Administrativa	DRH	ET.6.3	143	1	Elaboración de un programa de detección de necesidades de capacitación	1	Programa para fomentar la sensibilización del factor humano en materia de responsabilidad social.	1	100%
Administrativa	DRMS	1.4.4	18	1	Eficientar la operación de los servicios de telefonía e internet, computadoras, impresoras y servicios	1	Numero de facturas recibidas vs número de facturas pagadas	1	100%
Administrativa	DRMS	1.4.4	18	2	Mantener al 100% el inventario del instituto tecnológico, así como, trasladar documentación al tecnm para su registro.	1	Numero de comisiones asignadas vs número de comisiones atendidas	1	100%
Administrativa	DRMS	1.4.4	18	3	Mantener en óptimas condiciones los vehículos oficiales, así como, adquirir los insumos para su operación.	1	Mantenimientos realizados e impuestos pagados	1	100%
Administrativa	DRMS	ET.1.3	22	1	Realizar mantenimientos en las instalaciones de acceso para discapacitados.	1	Número de mantenimientos realizados vs número de mantenimientos solicitados	1	100%
Administrativa	SSA	1.4.5	19	1	Traslado de documentación a instancias gubernamentales para la gestión de la desincorporación y escrituración.	1	Predio regularizado	0.5	50%
Administrativa	SSA	6.2.6	130	1	Mantenimiento al Sistema Integral de Información.	1	Cantidad de veces de mantenimiento correctivo realizado	1	100%
Planeación	DGTV	2.4.4	46	1	Gestionar recursos para el pago de maestros de una segunda lengua.	875	Estudiantes bilingües	553	63%





Subdirección Correspondiente	Área Responsable	Proyecto	Indicador	Acción	Nombre de la Acción	Meta	Indicador Interno	Resultado alcanzado año 2020	
								Número	Porcentaje
Planeación	DGTV	ET.5.1	113	1	Participación en eventos académicos y empresariales que promuevan la innovación y el desarrollo tecnológico	2	Número de eventos realizados	0	0%
Planeación	DSE	1.2.6	9	1	Proporcionar documentación necesaria a los alumnos para el proceso de titulación.	80	Alumnos cumpliendo la eficiencia terminal	134	168%
Planeación	DSE	1.2.6	9	2	Brindar aseguramiento durante la estadía en la institución	1,300	Alumnos asegurados	1279	98%
Planeación	DSE	3.1.5	57	1	Brindar atención médica de calidad a los alumnos del ITGAM 2	500	dar un servicio de calidad. Medicamentos y materiales de curación	425	85%
Planeación	DSEX	3.1.1	53	1	Fomentar la participación deportiva en el alumnado	400	numero de estudiantes beneficiados	831	208%
Planeación	DSEX	3.1.1	53	2	Trasladar a estudiantes a eventos estudiantiles deportivos para su participación y fortalecimiento en la disciplina	2	Traslados estudiantiles a eventos deportivos	0	0%
Planeación	DSEX	3.1.2	54	1	Incorporar instructores / entrenadores	4	número de instructores contratados	2	50%
Planeación	SPV	1.4.3	17	1	Gestionar recursos para el funcionamiento de la biblioteca virtual	1	Pago realizado al personal de apoyo	1	100%
Dirección	Dirección	6.4.1	134	1	Reuniones nacionales de directores.	1	Programa fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia, transparencia y rendición de cuentas.	1	100





X. CONCLUSIONES

El año 2020 ha sido marcado por los grandes retos que el sistema educativo nacional ha tendió que enfrentar ante la pandemia ocasionada por el COVID-19. Sin embargo, el Tecnológico Nacional de México estableció un plan de acción que permitió continuar con las labores académico-administrativas. En el caso particular del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II, se implementaron acciones estratégicas con la prioridad de garantizar los servicios educativos, evitar la deserción de estudiantes y mantener la permanencia de la planta docente por honorarios.

Los logros marcados en el presente informe, han sido producto del profesionalismo y dedicación de cada uno de los miembros que conforman nuestra comunidad, así como el respaldo institucional por parte de la Dirección General del TecNM.

El ITGAMII no detuvo sus labores, continuo ante las adversidades, cumpliendo así los compromisos con esta casa de estudios, con la sociedad y con los estudiantes que hoy han egresado y forman parte del campo productivo del país. Aunado a la implementación de acciones educativas, programas de formación y actualización docente, eventos académicos y la implementación de un modelo de vinculación estratégica, es como se ha logrado la pertinencia ante la sociedad y la consolidación del sistema del tecnológico Nacional de México en la Ciudad de México con una visión de vanguardia en el desarrollo del conocimiento.

Se debe reconocer a todos los integrantes de esta institución su lealtad e institucionalidad y a todos los estudiantes por su alta entrega y dedicación al trabajo académico que posesiona al ITGAMII como uno de los tecnológicos más fortalecidos del Ciudad de México y que contribuye en diversos programas a todo el sistema del Tecnológico Nacional de México.

Es un enorme orgullo trabajar para ellos, ya que son nuestra razón de ser.

Todos somos TECNM.

Ciudad de México, febrero 2021.





XI. ÍNDICE DE TABLAS Tabla 1. Planta docente del ITGAMII, para el año 2020......14 Tabla 8. Índice de eficiencia terminal, año 2020.......28 Tabla 12. Infraestructura para la atención de personas con alguna discapacidad o personas Tabla 16. Patrimonio 2019 para el 2020. 56 Tabla 17. Ejercicio del Recurso Federal 2020.......57 XII. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Ilustración 2. Programa del "Simposio de Fomento a la Investigación para el Desarrollo Productivo" 18 Ilustración 8. Programa de actividades extraescolares ITGAMII, año 2020.......41 Ilustración 11. Cursos para personal de la Industria Militar, SEDENA, Oriental, Puebla, 2020. 48 Ilustración 13. Inauguración del Diplomado de Liderazgo para Alta Dirección, para el Municipio de ÍNDICE DE GRÁFICAS XIII. Gráfica 1. Porcentaje de la planta docente, año 2020......14 Gráfica 2. Comparativo de docentes por plaza y honorarios, años 2019-2020.......15